

ACTA NÚMERO 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE "MANTENIMIENTO CORRECTIVO HARDWARE MULTIMARCA DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA CONSOLIDADA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA; LOTE 1: EQUIPOS MARCA FUJITSU, LOTE 2: EQUIPOS MARCA ORACLE, LOTE 3: EQUIPOS MARCA HPE, LOTE 4: EQUIPOS MARCA IBM/LENOVO, LOTE 5: EQUIPOS MARCA DELL/EMC, LOTE 6: EQUIPOS MARCA NETAPP, LOTE 7: EQUIPOS MARCA HUAWEI, LOTE 8: EQUIPOS DIVERSAS MARCAS". CONTR 2022 518248.

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

D. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocales:

- D. Francisco Javier Lázaro Vicente, Jefe de Gabinete de Producción de Sistemas Corporativos de la Agencia Digital de Andalucía.
- D^a Ángela Mantis Carrasco, Consejera Técnica adscrita al Servicio de Contratación
- D. Miguel Pérez de la Rosa, en representación de la Intervención Delegada de la Agencia Digital de Andalucía.
- D^a. Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Dialogo Social y Simplificación Administrativa.

Secretaria:

D. María del Carmen Gómez Roldán, Jefa de Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía En la ciudad de Sevilla, a las 12:00 horas del día 3 de mayo de 2023, se reúnen, de forma presencial y telemáticamente a través del sistema Circuit, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación para el examen de la subsanación en relación con la documentación presentada por los licitadores propuestos como adjudicatarios de los lotes 1, 3, 4, 6 y 8 el procedimiento abierto "MANTENIMIENTO **CORRECTIVO** HARDWARE MULTIMARCA DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA CONSOLIDADA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA; LOTE 1: EQUIPOS MARCA FUJITSU, LOTE 2: EQUIPOS MARCA ORACLE, LOTE 3: EQUIPOS MARCA HPE, LOTE 4: EQUIPOS MARCA IBM/LENOVO, LOTE 5: EQUIPOS MARCA DELL/EMC, LOTE 6: EQUIPOS MARCA NETAPP, LOTE 7: EQUIPOS MARCA HUAWEI, LOTE 8: EQUIPOS DIVERSAS MARCAS." (CONTR 2022 518248).

A las 12:05 horas, la Señora Presidenta da por iniciada la sesión con el objeto de examinar la documentación requerida para subsanar la previa a la adjudicación de los lotes 1, 3, 4, 6 y 8 del contrato anteriormente referenciado.

En primer lugar, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor, donde se comprueba que toda la documentación requerida ha sido presentada en plazo.



FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		09/05/2023	PÁGINA 1/2
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN			
VERIFICACIÓN	Pk2jmYHQU3LNV93ERFW9MSNQCYCS8L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		





En segundo lugar, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor a la documentación presentada, tras el requerimiento de subsanación efectuado, dándose lectura de su contenido.

Analizada la documentación presentada, por la mesa de contratación se da por subsanada la documentación previa a la adjudicación aportada para los lotes que se indican, por las empresas, propuestas para la adjudicación:

Lote 1: COS MANTENIMIENTO, SA

Lotes 4, 6 y 8: SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL

En relación con la documentación presentada por la empresa ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL. para la adjudicación del Lote 3, por parte de la Mesa se considera procedente solicitar a la empresa citada aclaraciones sobre la documentación presentada.

Visto lo anterior, se acuerda por la Mesa de Contratación lo siguiente:

1- Ratificar la propuesta de adjudicación realizada en favor de la empresas que se indican:

Lote 1: COS MANTENIMIENTO, SA

Lotes 4, 6 y 8: SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL

2- Solicitar a la empresa ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL., en relación con la documentación requerida para la adjudicación del Lote 3, "Compromiso de adquisición de la condición de socio tecnológico del fabricante (partner) o certificación del fabricante de su capacitación para dar soporte a los equipos del inventario", aclaración sobre en qué medida y forma se da respuesta al requerimiento realizado mediante la documentación aportada, concediéndole para ello tres días hábiles.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 13:00 horas del día 3 de mayo de 2023, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el V° B° de la Señora Presidenta, quedando pendiente su firma.

V°B° LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Rosa M.ª Martínez Diéguez.

Fdo.: M.ª Carmen Gómez Roldán.

(愛	1
0		\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\

2

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		09/05/2023	PÁGINA 2/2
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN			
VERIFICACIÓN	Pk2jmYHQU3LNV93ERFW9MSNQCYCS8L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		